Por su Juez Y Se dexa Sentencia de Gusta
cuerdo Jenca Jorenta Cap. Y letoda de los
Jes Mil Ducados o Prendas Que al
Presente Tiene En los de En Madrid
En Fuegarde los En Murcia Y no el
Poca Conbenienzia Que Don Per Sala
Manca, vda de Pardeda Para Secaria Por
Cumplirle la liz Y tenia Su S.M Para
dar En lacor de Sequela Y a Juzue Y Se
Le Pareze, Se detenga dho Dues hasta
la Conclusion aquien Faltaza de Seando
El Mazuelo Sodar las zue ola del, Tes
Peza Se Embie letra Poner dazuca Para
los autos Son Muchos los Causados Y
los Faltan Su Firma de dho Parte del
dor, Y de Mayor Prosimo Pasado = Y
la Firma es Cierta, Por Lope Jaimes Suella
neda Enquedize, Y Con El Mo Pino de Poner
la ad Junta En Manos de dho, Y Dar
Cauer llegado a Murcia Y del Mismo
Don Per Sala Manca Y Cer tado asi Jun
do a la Solizitud de Nacerda El Pleito
de Fuente Mamo Con Segurda Ynf
Vista Ynformado le a hordenado Su
Juzue Solizite Por Medio de dho, Y
Pasar la Pertinenzia en Fazia a la
Carta Y Sele Cabio Sobre la Calidad
Pasada Y Seleauia de Conocer este Pleito
Por Medios Con Y Sele auian de Dar En
Cuenta Con le Seplica Proueida
Con la Brebedad Y Justicia, Conque Las
Partes Cesen en Sus Pedimentos
Y Determinar Y Mucia Y hagalo
Pia Y Fazia Y Murcia Y hagalo
Mismo, Su Fha de Viente Y Quatro